

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los correos postales de los pueblos. Precios, según tarifa.

Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Oficinas: Valentín Saiz núm. 15

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

DIRECCION TELEGRAFICA PRENSA-TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos. Corresponsales en Tenerife y en todas las islas. Teléfono núm. 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION

No se devuelven los originales

NÚMERO ATRASADO 10 CÉNTIMOS

TRANSPORTES

La irresolución del Gobierno

Hace algún tiempo ha estado el Gobierno en comunicación con los navieros para tratar de los transportes, y todavía no se sabe el resultado de esas laboriosas gestiones...

Estos conflictos tienen algunos aspectos que no admiten espera, por cuanto la eficacia de la obra depende de que se aproveche la ocasión oportuna.

Tal sucede con la importación de trigo y carbones, si es que se acuerda importarlos para cubrir el déficit. Dentro de poco será tarde para tratar con la Argentina de la adquisición de este cereal...

Sobre estos asuntos ha hecho unas interesantes declaraciones el señor D. Angulo, cuya competencia en la materia tiene justamente reconocida...

El de transportes no tiene otra solución que la de incautarse el Estado de un tanto por ciento del tonelaje de la marina mercante...

Con este tonelaje puesto a las órdenes del Director general de Navegación, al que auxiliarían todos los elementos que dependen del ministerio de Marina...

Esto se propuso ya oficialmente, aunque no se realizó porque los navieros, a quienes no convenía esa solución, prometieron resolver el problema mediante la creación de la Junta de transportes marítimos...

El carbón es otro problema magno. Produce España, en números redondos, cinco millones de toneladas anualmente y consume siete...

Es muy difícil hoy la solución de este problema; la tuvo en su día, comprando grandes cantidades en los Estados Unidos americanos...

No queda otro remedio que el de disponer de flota para traer el carbón de Inglaterra o de los Estados Unidos, si nos lo quieren vender, y que los beligerantes respeten estos cargamentos...

¡Caballeros! El cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

Crónica

La mujer y la guerra

Dice una notable escritora, Margarita Nelken, que la guerra hubiera terminado, si la manejaran las mujeres. Porque las mujeres representan, dentro de la humanidad, lo mejor del mundo...

Tiene, en mi concepto, muchísima razón esta escritora. Y estuviera yo completamente de acuerdo con sus manifestaciones si el periódico donde las hace no fuera germanófilo enrojecido. Es el caso más notable y digno de estudio que ahora se está dando en España...

El «pacifista» ruso Lenine es hoy el mayor partidario de Alemania en el mundo. Esto lo sabemos todos. Pues bien; ¿qué diría el viejo conde Tolstoy si viviera de la «confraternidad» alemana de un Lenine? Lenine, pues, aparece como el prototipo de los germanófilos que piden hoy la paz...

Digámoslo de una vez. Si se les preguntara a estos nuevos pontifices lo que preguntó Pilatos: «¿A vuestro rey he de crucificar?», contestarían sin titubear y hasta con entusiasmo: «No tenemos rey sino a César»...

Conformes con el artículo de Margarita Nelken; pero no con su título, que parece hecho para agradar a la Redacción del aludido periódico germanófilo. Conformes con que las madres españolas no quieran la guerra...

Además, aquilatando más el tema no es el alma de la mujer tan mezziquina que no sea de los mayores sacrificios por altos ideales. Yo creo firmemente que ha habido, hay y habrá mujeres que desgarrando sus entrañas...

El acto de miss Rhuskin, diputada yanqui, echándose a llorar cuando el Congreso americano votó por la guerra, y que hizo decir a otro representante: «Si yo fuera mujer y no diputado, también lloraría», vale mucho menos que el acto de Isabel Becherow Stowe, escribiendo su novela «La cabana del tío Tom»...

Y no puede ser de otro modo. La paz, la buena paz, esa la quieren todas las mujeres. Pero esta no es la buena paz que desean algunos. Porque el feminismo de la mujer — por lo mismo que no es neutral — llora los horrores de la guerra; pero ninguna mujer, ninguna madre del mundo tiene «neutralidad» para permitir que le apaleen a su hijo, para dejar que le apaleen a que le escarnezcan, sin pedir, a gritos, una justa venganza.

Juan FRANCHY.

LA GUERRA Información del día

LA CAMPAÑA ANTISUBMARINA

«Desde el comienzo de la guerra— y estas son cifras nuevas cuyo conocimiento creo interesar a la Cámara — han sido hundidos entre el 40 y el 50 por 100 de los submarinos alemanes que han operado en los mares del Norte, Atlántico y Arico»...

Fué ayer el primer día en que sir Eric Geddes hablaba en la Cámara. No es un político el joven ministro de Marina, sino un hombre especializado en la dirección y organización de grandes negocios de ingeniería, en ferrocarriles sobre todo. Y ha sido gran acierto el llevarlo a la dirección civil del Almirantazgo...

Ya lo sabéis. Entre el 40 y el 50 por 100 de los submarinos alemanes que operan en los mares del Norte, Atlántico y Arico han sido destruidos por la Marina inglesa. Es una buena cifra. Ahí va otra. En el último trimestre se han hundido tantos submarinos como en 1916.

Esto no basta. Los alemanes han dicho que en el mes de Agosto sus submarinos hundieron 803 000 toneladas de barcos mercantes ingleses. Sir E. Geddes asegura que sólo hundieron la tercera parte de tonelaje inglés y poco más de la mitad de todas las nacionalidades. Los alemanes dicen que hundieron en Septiembre 672 000 toneladas. En realidad hundieron menos de la tercera parte de tonelaje inglés y menos de la mitad del tonelaje total.

Los alemanes explican esta disminución diciendo que ya no queda tonelaje que hundir. En realidad, las pérdidas de barcos de puertos ingleses fueron 20 por 100 más altas en número y 30 por 100 más elevadas en tonelaje que en Abril. Ahora bien; como Abril fué el mes en que los submarinos hundieron más tonelaje, y Septiembre uno de los meses en que más submarinos han sido hundidos, la conclusión es evidente. Los submarinos hunden menos barcos mercantes, no porque haya menos barcos mercantes sino porque son muchos más los submarinos echados a pique.

«La razón — dice sir E. Geddes — es

que el largo brazo de la Marina británica llega a las profundidades, y la cosecha de los submarinos es más pobre y aumenta el número de submarinos alemanes que no vuelven.»

Gracias a este perfeccionamiento de los métodos empleados en hundir submarinos, «la reducción en tonelaje es actualmente un 30 por 100 menor de la que yo preví en los cálculos que presenté al Gabinete en los comienzos de Julio».

Esto no quiere decir que los daños recibidos de los submarinos sean leves. La Gran Bretaña ha perdido desde el comienzo de la guerra 2.500 000 toneladas de barcos de más de 1 600 toneladas o sea el 14 por 100. Pero esta reducción se ha verificado durante el período en que las factorías inglesas se han dedicado casi exclusivamente a equipar al ejército y a multiplicar el poder de la Marina de guerra, y ello a expensas de la construcción de barcos mercantes. Esto, naturalmente, se ha acabado; y ahora se construyen barcos de tráfico en mucho mayor número que jamás se habían construido.

De otra parte, cree sir E. Geddes que los alemanes están construyendo submarinos más de prisa que nunca. «La lucha submarina será, como las otras, una prueba de tenacidad y de inventiva entre los dos antagonistas. Por ahora, llevo a la conclusión de que llevamos la mejor parte.»

Aquí hizo el ministro una declaración interesante. Después de referirse a los inventos científicos con que se está combatiendo el submarino añadió que en cuanto a la defensa seguía siendo esencial la buena vigilancia de los barcos mercantes:

«Si el submarino es avistado por el barco mercante antes del ataque, hay siempre probabilidades contra tres de que el barco se escape; de cada diez atacados se escapan siete barcos cuando sus tripulantes han visto el submarino y tres son hundidos; pero cuando el submarino no ha sido visto antes de atacar, de cada diez barcos mercantes van ocho a pique.»

Otro dato. Inglaterra ha perdido el 14 por 100 de su marina mercante. Alemania, en cambio, el 50 por 100 y no navega en alta mar ninguno de sus barcos.

«Hemos aceptado la posición que tenemos que prepararnos para una larga guerra» — añadió el ministro. Y ello explica las inmensas proporciones con que se ha emprendido la construcción de barcos mercantes.

Sólo que éste es ya otro tema. Contentémonos por hoy con saber que han sido hundidos entre el 40 y el 50 por 100 de los submarinos alemanes, y con que el brazo de la Marina británica ha encontrado ya el modo de llegar a las profundidades.

Ramiro de MAEZTU.

Escuelas de aptitud

El ministro de Instrucción Pública señor Rodés, hombre por lo visto de ideas claras, ha hecho unas sencillas declaraciones, que se han reproducido en estas columnas y que merecen un entusiástico comentario.

No constituyen ese obligado programa de reformas que todo ministro suele trompetear a la semana de haberse posesionado de su cartera. Es una opinión bien orientada acerca de una reforma, parcial, pero muy trascendente. Se refiere al muchacho obrero, al aprendiz, y versa sobre la revisión de las escuelas de oficios.

Hasta ahora los ministros de Instrucción Pública se habían preocupado casi exclusivamente de las escuelas profesionales y de los planes de enseñanza porque se rigen. El señor Rodés empieza por mostrar un gran interés por las escuelas técnicas de oficio. Ignoro de momento cual sea la organización de estos centros en España, pero me atrevo a presumir que han de adolecer de cierta violenta semejanza con las demás escuelas de Estado, quiero decir, de las profesionales.

En este caso la labor revisionista del señor Rodés debería ser radicalísima. Estas escuelas deben ser de «aptitud» (ya lo indica el ministro), no de «suficiencia oficial»; y dicho se está que en ellas huelga el título. Yo llevaría el radicalismo hasta prescindir del «certificado de aptitud». El título, o lo que a él se asemeja, suele ser funesto; y si es imprescindible para el pro

fesionario, es por lo menos inútil para el artesano. El título circunscribe la actividad del joven, y le agrega prematuramente en la sociedad. En cambio la aptitud ofensiva le capacita para infinitas cosas.

Además ¿de qué serviría a un obrero un título, como no fuese para fomentar en él una perniciosa pedantería? La mayor aptitud es lo que busca en su día el maestro que ha de pagarle y esto es lo que ha de proporcionarle la escuela.

Por otra parte estas escuelas han de ser «técnicas», y no «prácticas». De lo que llaman «sentido práctico» de la enseñanza se está abusando por mucha gente, que desconoce el valor de los conceptos y que no tiene verdadero sentido práctico de nada. Pasa lo mismo que con el concepto de la «cultura», que se ha convertido en insoportable estribillo de escritorzuelos.

Quiero decir que en estas escuelas no ha de enseñarse a aserrar madera ni machacar hierro. Para eso está el taller, donde se enseña mucho mejor. En cambio debe enseñarse, por ejemplo, a dibujar. La escuela debe suministrar una enseñanza paralela, pero superior a la del taller, una aptitud ideal de la que el obrero grangeará la perfección de su oficio.

En estas ideas nos hemos inspirado cuantos colaboramos en la fundación de la escuela de «Luján Pérez», que con tan buenos augurios prepara su apertura. Perdónenlos el ligero envanecimiento que sentimos al ver que coincidimos con las aspiraciones del señor Rodés.

Fr. LESCO.

COPLAS DEL DIA

Aleluyas carbonarias.

En esta pobre nación se está acabando el carbón...

Van a cerrarse, en dos días, seiscientas carbonerías...

Las señoras como furias, piden hoy carbón de Asturias...

Pues sin carbón y sin llamas no se encuentran bien las damas...

Que el carbón es lo mejor para el hogar y el amor...

¡Negra es, a decir verdad, esta negra actualidad!

¡Veremos lo que hace ahora Niceto Alcalá Zamora!

Este señor fué a Fomento porque era, hablando un portento...

Pero ante el carbón escaseo la oratoria es un fracaso...

Cuando escasea el carbón está de más Cicerón...

Hoy, más que lindos sermones, necesitamos vagones...

La frase limpia y bonita no hace aumentar la antracita, ni la retórica bulla consigue aumentar la hulla...

Más que un discurso en las Cortes vale un carro de transportes...

Y el calor de un orador es hoy muy poco calor...

Cuando de cok no hay ni escoria está de más la oratoria...

Aunque hable bien Alcalá el puchero no hervirá...

Los ministros oradores son para los tiempos mejores...

Hoy, ante el llo que espanta, Demóstenes se atraganta...

¡Y es que para ser ministros y hacer bien los suministros que han de coocer nuestro arroz hacen falta otros registros que el registro de la voz!

Luis de Tapia.

La conducción del correo

Protesta de los pueblos

De varias localidades del norte de la isla recibimos cartas, manifestándonos el descontento que ha producido el nuevo sistema de transporte que se va a establecer para la conducción de la correspondencia.

En algunos pueblos la protesta ha comenzado a exteriorizarse, y son unánimes las censuras a las clases directoras por la pasividad con que han procedido en este asunto.

El alcalde del Puerto de la Cruz se ha dirigido a los representantes en Cortes, señores Benítez de Lugo e Izquierdo Vélez, para que gestionen un aumento de la consignación que se ha concedido para dicho servicio.

He aquí el telegrama:

«Ruégole con el mayor interés interponga su valiosa gestión para que se aumente la subvención con destino al servicio de automóviles para conducir la correspondencia, evitando los perjuicios que implicaría para esta región, donde radica la mayor riqueza de la isla, el volver al procedimiento primitivo. Confiamos en que la influencia y prestigio de usted sabrán evitar a estos pueblos una nueva desdicha sobre las muchas que ya sufren. —Alcalde.»

También nos dicen que las sociedades, comercio y vecindario del Puerto de la Cruz se disponen a secundar la protesta. De la Orotava recibimos análogas manifestaciones a las del Puerto de la Cruz, y en todas ellas se refleja una gran indignación contra tanto despojo y tanto abandono.

En Correos nos decían ayer que la contrata que se ha hecho es provisional, y que fué imposible conseguir que las empresas de automóviles hiciesen el servicio por las 30.000 pesetas de la consignación.

Pues si esto es cierto, como no lo dudamos, ha debido gestionarse con mayor interés el aumento de la consignación. Todo, antes que volver al sistema antiguo, cuando precisamente se requería ampliar el actual por el desarrollo que ha adquirido el servicio de correos y la importancia de los pueblos interesados en que la conducción se hiciese lo más rápidamente posible.

Nada de esto se ha conseguido por indolencia por falta de energía, por omisión imponderable. Y no se diga que a tiempo no avisamos el peligro, porque ahí está nuestra colec-

ción que lo atestigua. Así es que nadie puede alegar ignorancia, y si los diputados leen la Prensa local, como suponemos, tampoco pueden eximirse de responsabilidad ni de censura en este asunto.

El hecho evidente es que en la vecina isla de Canaria, que no tiene la importancia agrícola ni comercial que la nuestra, se elevó la consignación de 29 000 a 50.000 pesetas, según nos dicen; que allí tendrán el correo en automóvil, y aquí en diligencias y camrromatos.

Hasta que venga otra orden y otra empresa, y se mande llevar la correspondencia en camello.

Por algo nos vamos africanizando.

Gobierno civil

Comerciantes multados

Han sido multados por el señor Gobernador civil con 25 pesetas cada uno, por incumplimiento del bando sobre fijación de precios de substancias en sus establecimientos los comerciantes de esta capital, D. Juan Hernández, D. Aurora López, don Antonio Meneses, D. José Sánchez y D. Andrés Cáceres.

La gasolina

En telegrama recibido por el Gobernador civil de esta provincia, le dice el Comisario general de Abastecimientos lo siguiente:

«En aclaración del real decreto de 24 del actual, participo a V. S. que tienen obligación de enviar a ese gobierno declaraciones juradas cuantos posean gasolina, como fabricantes, almacenistas, vendedores y particulares.»

Le ruego haga pública esta advertencia para conocimiento de los interesados a quienes se aplicarán los correctivos a que se refiere dicho decreto cuando haya ocultación en lo declarado.

Las declaraciones de las poblaciones no sean de la capital, se cursarán por los alcaldes respectivos. Le saludo.

Noticias varias

El presidente de la sección de carros de la «Liga del Tránsito» (todavía no ruego la inserción de la siguiente nota):

En reunión celebrada el 26 del corriente, los dueños de carros de transporte de esta capital hemos acordado aumentar los arcos en un 50 por 100 sobre los actuales precios, a partir del primero de Diciembre del corriente año debido a las circunstancias por que estamos atravesando y teniendo en cuenta que los cereales han aumentado en más de un 100 por 100 y por lo tanto la manutención de las bestias cuesta relativamente esta misma proporción; aparte de que el trabajo se ha reducido a la décima parte a causa de no poderse exportar los frutos para el extranjero.

El alcalde, señor Arozena, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Estado, en contestación al que le dirigió sobre la importación de nuestros frutos en Francia:

«Con referencia a su telegrama del 24 cumpíeme asegurarle que en mis gestiones sobre importación de frutas en Francia tengo muy presente los productos agrícolas de esas islas que me inspiran especialísimo interés por la situación en que se encuentran.»

Dentro de unos días se embarcarán para la Península nuestros jóvenes paisanos don Vicente Clavijo, don Manuel Rodríguez y don Romualdo Paredes, que van a tomar parte en las oposiciones a las plazas de auxiliares geómetras del Catastro. Descámosles mucha suerte.

La Alcaldía se ha dirigido al gobernador civil denunciando que existen varios elefanticos que se sitúan en lugares céntricos, impidiendo la caridad pública, lo cual constituye un peligro para la salud del vecindario.

En la Casa de Salud del doctor Rodríguez López ha sido operada de apendicitis, con brillante éxito, la bella señorita Sara Arbelo.

En la misma Casa de Salud ha ingresado para ser operado, nuestro apreciado amigo el joven don Alejandro Gil de esta capital.

También han sido operados en la misma Casa de Salud la joven Julia Peiro Motines y el niño Pedro Romero.

SE ALQUILA una casa en la calle de La Rosa número 70, con instalación eléctrica en todos sus departamentos. Informarán en la aceoría (Tienda).

EL SEÑOR

D. Dionisio Morales Hernández

Oficial 4.º del Gobierno civil

HA FALLECIDO

El ilustre Sr. Gobernador y civil de la provincia; su viuda doña María Mercedes Pérez, sus hermanos doña Celestina don Domingo y don Norberto, padre político don Lino Pérez, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las 4 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Suárez Guerra, 46 al Cementerio de San Rafael y San Roque; por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1917.

No se reparten esquelas

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Empezó la sesión a las 4.40 bajo la presidencia del alcalde accidental señor Aroza. Asisten los concejales señores Ruiz Fierro, Martínez Viera, García Cruz, del Toro, Mandillo, Cáceres, Marichal, Ravina y Sansón.

Manifestaciones

El señor Aroza da cuenta de sus gestiones para atender los ruegos formulados en la sesión anterior por los concejales, explicando al final que, visto que la Comisión de presupuestos no se había reunido para informar el proyecto para 1918, ha decidido presentar dicho proyecto a la Corporación para que se discuta y salvar la responsabilidad que en dicho asunto pudiera caberle a la Alcaldía.

El correo del Norte

El señor Mandillo se queja de que la conducción del correo de esta capital a los pueblos del Norte haya sido adjudicada a una empresa que hará dicho servicio con coches, con tracción animal, resultando un sistema inadecuado y perjudicial a la rapidez de las relaciones entre la capital y dichos pueblos.

Los montes

La presidencia da cuenta de haberse participado el martes que el monte de Aguirre había sido invadido por numerosos individuos que estaban sacando del mismo leñas muertas y verdes y que el guarda se declaraba impotente para contenerlos.

Expone que esto parece comprobado, pues al regresar hoy a su puesto la pareja de la guardia civil que debido a petición de la Alcaldía vigila ese monte, encontró un carro cargado de leñas muertas y verdes que han sido depositadas en el Ayuntamiento.

El señor Mandillo hace diversas consideraciones sobre este asunto y pide que se adopten varias medidas que propone para evitar los abusos, que a la sombra de las autorizaciones se puedan cometer.

El señor Marichal abunda en los mismos conceptos que el señor Mandillo y propone que para apoyar a los trabajadores que en la extracción de las leñas muertas encuentran una ayuda para su sustento, se den autorizaciones a los obreros para sacar las leñas referidas y se castigue a los que cortando leñas verdes perjudiquen al monte y con ello a los intereses del Común.

El señor García Cruz se opone en términos enérgicos a que se concedan autorizaciones para la extracción de leñas muertas porque acarrea la corta de las verdes, causando perjuicios irreparables a los montes y a las aguas de que nos abastecemos, cuya merma no reconoce otra causa que la persistente tala de los montes comunales.

Los señores Mandillo y Marichal insisten en sus anteriores manifi-

taciones, oponiéndose de nuevo el señor García Cruz.

Por último, se aprueba la proposición del señor Mandillo, autorizando la extracción de leñas muertas mediante licencia que se deberá sacar en el Ayuntamiento existiendo determinados requisitos, y quedando facultada la Alcaldía para exigir su cumplimiento y castigar a los contraventores.

El señor García Cruz hace constar su protesta.

Proposición

Se da lectura a una proposición del señor Martínez Viera relativa a solicitar del Gobierno conceda al Ayuntamiento la facultad de elegir de su seno al alcalde.

El señor Martínez Viera apoya brevemente su proposición en el sentido de que el nombramiento de alcalde hecho por real orden da carácter político a la Corporación y perturba su vida administrativa.

El señor Sansón juzga que la proposición no tiene objeto, pues la facultad de elegir alcalde se la reconoce a los Ayuntamientos el artículo 49 de la ley municipal.

El señor Aroza expone que el espíritu de la proposición refiérase a que el gobierno no utilice la prerrogativa que la misma ley le concede de hacer nombramiento de alcalde por real orden.

El señor Martínez Viera dice que no ignora la facultad que el artículo 49 de la ley municipal concede a los Ayuntamientos, pero que esta facultad no la reconocen los gobiernos desde el momento en que utilizan sus prerrogativas para hacer el nombramiento de alcaldes en las capitales de provincias por real orden.

El Sr. Mandillo expone su conformidad con la proposición del señor Martínez Viera, pero cree que la petición sólo debe hacerse por un año, pues el gobierno actual parece tener criterio de fínido de que los alcaldes lo sean únicamente por elección y en tal sentido se afirma que presentará proyecto de ley.

El señor Marichal no se muestra conforme con la proposición del Sr. Viera pues cree que el Ayuntamiento tiene en sí mismo medios para hacer por elección esos nombramientos, pues bastará con que todos los que lo componen se comprometan a no desempeñar el cargo de alcalde, si para él son designados por real orden, y a residenciar al que falte a este acuerdo.

El Sr. Mandillo se opone a lo expuesto por el Sr. Marichal, aduciendo diversas razones, a las que el último contesta a su vez.

Por fin se aprueba la proposición del Sr. Martínez Viera con las modificaciones propuestas por el señor Aroza.

Otros asuntos

La Corporación aprobó dos informes de la Comisión de Fomento sobre solicitudes de pensiones para cursar estudios de comercio hechas por los alumnos don Juan Reverter López y don Agustín Jiménez Padrón.

Aprobóse igualmente la distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo.

Y visto lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para continuar hoy a las 4 30.

Banda municipal

Programa de las obras que esta noche ejecutará la expresada banda, en la plaza de la Constitución, de 8 30 a 10 30.

Primera parte

«Paso doble»; Rodolfo Alvarez «Cuando el amor muere»; vals; Cremieux.

Segunda parte

«Oberon»; overtura; Weber «El Príncipe Bohemio»; fantasía; Millán.

«El K'Sard-El-Iedid»; paso doble; C. P. Moullor.

IV

Confidencia

—Me he dejado el ramo de fieras a la orilla del río—dijo de pronto el niño.

—Pues no tienes más que hacerle otro—respondió el padre sonriendo.

—¡Sí, sí!—exclamó alegremente Eugenio,—lo haré grande, muy grande y será para mamá y se fué corriendo en busca de flores.

—Puedes empezar cuando gustes—dijo el marqués a su amigo.

—Quisiera ante todo, Eduardo, quién es esa joven pálida que demuestra tanto cariño a tu hijo.

El marqués le contó lo que de ella había oído decir, pues, como conocerla, era aquella la primera vez que la vefa.

Secretaría del Ayuntamiento

Acordado por dicho Excmo. Cuerpo la venta de terreno en el nuevo Cementerio para la construcción de sepulcros se hace saber al vecindario por medio del presente anuncio.

Las personas que deseen más antecedentes respecto al particular pueden acudir a esta Secretaría en donde se les facilitará cuantos datos quieran.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1917.—El Secretario accidental José Crosa.

Necrología

Esta mañana falleció en esta capital el oficial 4.º de este gobierno civil, don Dionisio Morales y Hernández, persona muy estimada entre nosotros por sus excelentes prendas de carácter.

El sepelio se verificará a las 4 a la dolorida viuda, hermanos don Domingo y don Norberto, y demás dolorida familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Espectáculos

PARQUE RECREATIVO

Esta noche celebra su fiesta artística la canzonetista Clotilde Castañor, ofreciendo un selecto y extraordinario programa, dedicado al bello sexo, abonando las señoras y señores mitad de precios que los caballeros.

Dadas las simpatías con que la gentil italiana cuenta, le aguramos a la empresa una buena entrada.

La aplaudida pareja de bailes elegantes, «Los del Plata», con escogidos números forman parte del espe táculo de esta noche, que es una sección extraordinaria, a las 9 minutos cuarto.

Desde la una de hoy se expenden localidades.

SANGRE U HORCHATA?

Si con tranquilidad hemos visto que se haya llevado a efecto la contrata para la conducción de la correspondencia a los pueblos del norte de la isla, por el antiguo sistema de tracción de sangre también con tranquilidad nos hemos enterado de la orden que ha dado el Gobierno de que el cañonero «Lava» marche de apostadero al puerto de Las Palmas.

No hay duda de que también el diferendismo es una enfermedad contagiosa.

Hace años este pueblo tenía sólo algunos indiferentes y despreocupados de lo que a esta capital le ocurriese fuese en favor o en contra; hoy somos todos, pues ni siquiera se nos sonrojan las mejillas viendo los daños que diariamente nos hacen nuestros «regeneradores» gobernantes.

Ya no somos aquellos del «viernes santo»; ahora somos los del día de «finados». Nos falta energía para protestar de los atropellos que a cada paso recibimos, porque sólo estamos guiados por unos cuantos caciques que medran a nuestra costa.

Contamos con diputados, hijos, Ayuntamientos, y como nosotros también ellos están identificados con nuestra pasividad intolerable.

Muchas veces, los malos tratos de las madres aburren al mejor hijo, aunque aquellas la mitad de las veces, no son las culpables sino los padrastos que las guían.

A nuestros diputados debemos de dirigirnos, diciéndoles la obligación que tienen de atendernos como nos merecemos, haciendo ver al Gobierno que, aunque habitemos en estas peñas, no por eso usamos taparrabos como muchos se creen, pero somos españoles, y como a españoles queremos se nos trate.

Comunicarles también que si el título de capital es sólo por lujo, no lo necesitamos, pues no queremos ser pantalla para que a nuestra sombra disfruten otros de lo que a nosotros por justicia nos corresponde.

Francisco C. Hernández.

SE ALQUILA la casa calle de la Rosa número 14.—Darán razón: calle de las Flores número 6.

Neveras «Foca»

Todos conocemos el caso corriente que ocurre durante los meses de verano. Surgen un sin fin de enfermedades infecciosas, siendo para la familia que no se ve por ellas afectada, teniendo todas el mismo origen: las impurezas en la alimentación. Los alimentos que al ser comprados ya muchas veces no están todo lo frescos que debieran, al cabo de unas pocas horas de tenerlos guardados en casa en malas condiciones, quedan totalmente descompuestos.

La nevera «Foca», ha sido fabricada después de un detenido estudio sirve en verano para su uso refrigerante, y en invierno para tener los alimentos a cubierto de las impurezas del aire, polvo, etc.

Ni una sola familia debe dejar de adoptarlas, por la conservación de la salud y por lo agradables que son los alimentos bien refrigerados.

Es precisa asimismo a los hoteles, Estaciones balnearias, Colegios, Bars y Restaurantes. El poseer una nevera «Foca», es garantía de esmero en el servicio.

Están expuestas en el depósito exclusivo: Droguería y Bazar de Filipos, Valentín Sanz 4 y 13.

El Turroneo

Ya están aquí los ricos turrones de Jijona del acreditado turroneo Francisco Planellas, turrón de Jijona, de Alicante, de yema, de nieve de frutas, de Cádiz, peladillas de Alcañal y piñones finos, mazapán de Toledo y los ricos pasteles de gorta—Cruz Verde 23, frente a don Antonio Brage.—EL TURRONERO!

Viuda de Compañ

Para la presente estación acaba de recibir los artículos siguientes:

Extenso surtido de paños, casimires y lanas para trajes de señoras; abrigos y jerseys de lana y de seda; sombreros y toques de fieltro, terciopelo y raso; eñinas de fantasía; botinas de paño para señoras; abrigos para caballeritos y niños, ídem para bebés; gran surtido de pieles en diferentes formas y colores, dominando las que los forma apache, últimos modelos de París; terciopelos y astracás; trajes de paño azul forma marinero para niños; botinas para los mismos; botones de fantasía y de crochet; pieles por varas para adornos. Todos estos artículos y muchos más difícil de mencionar se encuentran también en la sucursal Compañ, Legua.

Novedades para señoras

AU PETIT PARIS

PEREZ GALDOS NUMERO 6

De París se acaba de recibir un elegante surtido de sombreros para señoras y niños (y por ser mucha la existencia se realizan a mitad de precio). Asimismo se han recibido jerseys de estambre y seda, capas de piel, pieles por varas y pieles enteras para formar cuellos, paños para abrigos, capas en todos colores, bolsos de seda, piel y charol, capas para niños, ajuares para bautizos, trajes de lana y jerseys para niños, perfumería de las mejores marcas, cintas liberty y gacé y una infinidad de artículos, todos propios para la presente temporada de invierno. No confundirse, sombreros a mitad de precio.

RAIMOND RIEUD

Banco Hipotecario de España

Debiendo llegar en breve a esta Capital, uno de los Inspectores de dicha entidad comercial, se solicita a las personas que deseen hacer alguna operación, hagan las solicitudes lo antes posible, pues la permanencia de dicho inspector en esta, será corta.

Los intereses que cobra el Banco son de 5 por 100 anual por periodo de 5 a 50 años.

Para informes dirigirse a su Agencia en esta, D. Francisco Cambreng, calle del Doctor Añart número 17.

Peña y Regidor

ALFONSO XIII 81

Nuevo establecimiento de tejidos

Visite V. este establecimiento, donde encontrará el mayor, más completo y más nuevo surtido en tejidos de todas clases.

Gran surtido en ropa blanca y géneros de punto.

Espejalidad en cercajes y tiras bordadas.

Surtido completo en camisas y corbatas últimas creaciones.

Quisiera comprar artículos buenos y a precios moderadísimos? Pues acuda al establecimiento de «Peña y Regidor». Alfonso XIII, 21.—Sucursal en la Orstava: Carrera número 4.

Orkidina Universus

(MARCA REGISTRADA)

Curación verdad y rápida de la impotencia en todos los casos y edades; spermatorreas, pérdidas seminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.

Presetas 4 50 el frasco. Presetas 6 caja de 6 inyectables.

El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no haya obtenido ningún resultado con los fármacos conocidos, apresúrese a comprar la ORKIDINA «Universus», por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exíjase ORKIDINA «Universus». Farmacias depositarias en Tenerife: Rodríguez («El negro»), Santa Cruz; Ruiz, La Laguna; Torres, Orotava. Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias: J. M. Ballester, Casillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

Gran Establecimiento de Horticultura

DE PEDRO GIRAUD

GRANADA

Exportación a todas partes

Casa fundada en 1877

Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de plantas de salón y de invernadero Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.

Excepcionalmente hoy disponible este año y a precio módico un gran surtido de árboles frutales, producción de fruto.

Representante en La Laguna: don Antonio Pascual.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Berfo, 41 (a), frente a la calle del Norte

Corsés.—El último modelo de corsé F. Prats lavable, privilegiado, proporciona a la mujer la más fina elegancia y distinción que la moda exige.

Corsés y fajas para señoras, señoras noivas, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés.

Precios baratísimos. Envíos franco de porte.

VIUDA DE GIL

8, Valentín Sanz, 8

Este establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general, los artículos de novedad que últimamente se han recibido, a precios económicos.

Abrigos y cuellos de piel para señora, capas y abrigos para niños, pieles por varas para adornar trajes, encajes de bolillo, juegos de sábanas y nortelías, aplicaciones, chalinas, corbatas de caballero, medias para señora, calcetines para niños, peines y orquillas, sedas artificiales y de bordar, hojas para hacer flores y demás avios.

Gran surtido en corsés hechos y también se confeccionan a medida en todas clases y formas.—No compre nada sin antes visitar este establecimiento.—VIUDA DE GIL—Valentín Sanz número 8

Folleto de LA PRENSA (137)

Dos madres

POR

R. RICHEBOURNE

mirada. Pero Gabriela tenía los ojos bajos.

Un minuto pasó así, un minuto de ansiedad y de malestar indescriptible para Gabriel. Habíase dicho que sentía el fuego de la mirada que pesaba sobre ella.

Por fin, logró recobrar el imperio de sí misma, y entonces, sin pronunciar una palabra, inclinóse ante los dos señores, y cogiendo buscamente el brazo de

Melania dijo: —¡Vamos, vamos!

Hasta la vista, señora Luisa—gritó el niño.

Le oyó la joven, se volvió sin detenerse, y con la mano se despidió repetidas veces de él.

—¡Qué criatura tan raro!—murmuró el marqués.

El señor de Sistine seguía a las dos mujeres con la mirada, sin moverse, como si sus pies se hubieran quedado clavados en el suelo.

Al cabo de un instante dejó escapar un suspiro.

—¿Qué te pasa, Octavio?—le preguntó el marqués con tono afectuoso.

—Tú eres mi mejor amigo—le contestó de Sistine, mirándole fijamente,—y siento la necesidad de aliviar mi pecho. ¿Quieres ser mi confidante?

Yo seré para ti lo que quieras —Pues volvamos al parque.

Ministerio de Cultura 2010